

# **Fenpruss y gremios se reunieron con encargada de Género del Minsal por Cuidado Infantil**

El pasado 24 de mayo, representantes de Fenpruss y otros gremios de la salud que integran la Subcomisión de Cuidado Infantil del Minsal, se reunieron en nuestra sede con Paula Araya, encargada de Género del ministerio. En la actividad se presentó a la autoridad un diagnóstico de las condiciones de cuidado en toda la red de salud, la situación de la Seremis y la realidad de la atención primaria en esta materia, entre otros temas.

**Se expusieron las dificultades en infraestructura, dotación y garantías de derechos de maternidad, haciendo énfasis en la necesidad de avanzar en homologar las condiciones de cuidado, especialmente de copago, y de definir ítem presupuestario para todo lo que tiene que ver con implementación de políticas de cuidado.**

En cuestiones locales, se le presentó a la encargada la situación de las salas cuna y jardines infantiles con autorización de funcionamiento, poniendo como ejemplo los recintos del Hospital de Puerto Montt, que fueron acreditados en plena pandemia. Además, se expuso el proyecto de construcción de las unidades educativas sala cuna, jardín y centro infantil del Hospital de Baja Complejidad de Futaleufú, como ejemplo nacional.

La coordinadora de la subcomisión y dirigente nacional Fenpruss, Selma Núñez, valoró la instancia: «Es relevante destacar que las distintas demandas fueron planteadas en una conversación franca, de participación y de escucha activa.

Esperamos que este sea el momento de empezar a tomar decisiones políticas y avanzar en la garantía de derechos».

Por su parte, Paula Araya hizo énfasis en que los temas de cuidado no deben ser una preocupación solo de las mujeres, sino también de los hombres que trabajan en la salud. En esa línea, se destacó que la construcción del Sistema Nacional de Cuidados es una oportunidad para avanzar en corresponsabilidad.

La reunión finalizó con importantes compromisos con la autoridad en la línea de establecer una política transversal de cuidado. En primer lugar, **se generará un informe por servicio de salud de las condiciones y dificultades que enfrentan en materia de cuidados**, para hacerle presente a la ministra y generar las acciones que correspondan. En segundo lugar, **se explorará la posibilidad de una modificación en la Ley de Presupuesto que permita un ítem que dé garantías de implementar las unidades educativas y sistemas de cuidado**. Además, **se reactivarán o instalarán las Mesas de Cuidado Infantil en los servicios de salud** con una referente con dedicación exclusiva y que maneje conocimientos en materia de la Ley de Acreditación y sistema de cuidados.

Por último, **se hará una revisión de las inversiones hospitalarias para garantizar las unidades de Cuidado Infantil**, hacer las modificaciones donde fuese necesario y levantar nuevos proyectos en los establecimientos donde no los hay. Asimismo, **se buscarán mecanismos para homologar las condiciones en la entrega del cuidado infantil en la Seremis y atención primaria**.

